

Limón 28 de Septiembre 1953

Es

Presidente

"Depto. Juvenil del Fangué"

Se presidente:

El club deportivo Limón en reunión celebrada acuerdo jugar con su club que usted tan dignamente dirige para el día 25 de Octubre de así nos vemos esa fecha según conversaciones con que mando usted con la Señora de don Narciso aceptamos justos dicho desafío para la fecha que mas arriba indicamos

Esperamos que usted nos conteste con la misma Señora porque ella viene nuevamente ~~con~~ ~~con~~ ~~con~~ quedaria finiquitado dicho partido

Saludo att a ust y a todos sus socios en general

Jaime Vega

Presidente

J. Vega

Edmundo Vega

Secretario

E. Vega

PS: - se contentó con fecha 10-X-53. =

Presi

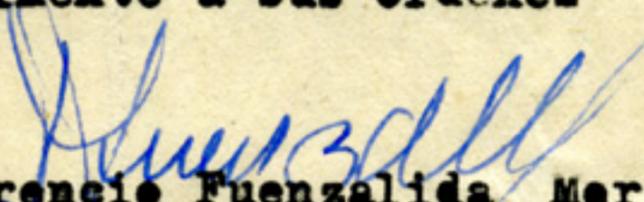
QUEBRADA SECA , 20 de Mayo de 1953

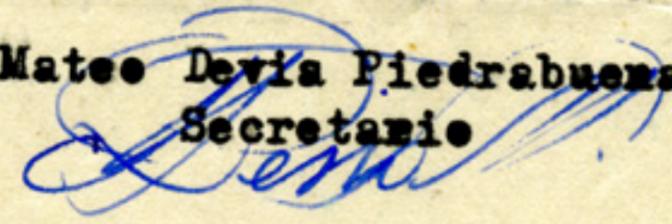
AL

PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO " TANGUE "

En contestación de su ata. de fecha 17 del pte. que se refiere al desafío entre ambos Equipos, el Deportivo "VIPATO" acepta gustoso su amable invitación, y lo haremos en la fecha señalada, nuestro Equipo se compondrá de 1º y 2º, la delegación contará de 30 personas .-

"VIPATO" queda incondicionalmente a sus órdenes

  
Florencio Fuenzalida Mereno  
Vice Presidente

  
Mateo Devia Piedrabuena  
Secretario



CLUB DEPORTIVO "EL TANGUE"  
E L T A N G U E.

SOLICITUD.-

EL TANGUE, 19 de Mayo de 1975.-

DE: CLUB DEPORTIVO "EL TANGUE".-EL TANGUE.-

A: CARABINEROS DE CHILE, TENENCIA "TONGOY".-TONGOY

1º-El Club Deportivo El Tangue, con motivo del 21  
de Mayo

2.-Como una manera de celebrar el 21 de Mayo de 1975.

y además para reunirse socialmente;

3.-Solicita autorización para efectuar una reunión  
bailable con venta de bebidas alcohólicas en los  
siguientes horarios:

Día 20 de Mayo de 1975 desde las 19 horas hasta  
las 0.1 horas del día 21 de Mayo de 1975

Día 21 de Mayo desde las 14 horas hasta las 24 horas.-

Saludan atentamente a Ud.

Anibalde Hidalgo  
Presidente.-



Osman Cerda Garcia  
Secretario.-

c/c.

Hía. El Tangué 18 de Mayo de 1970.

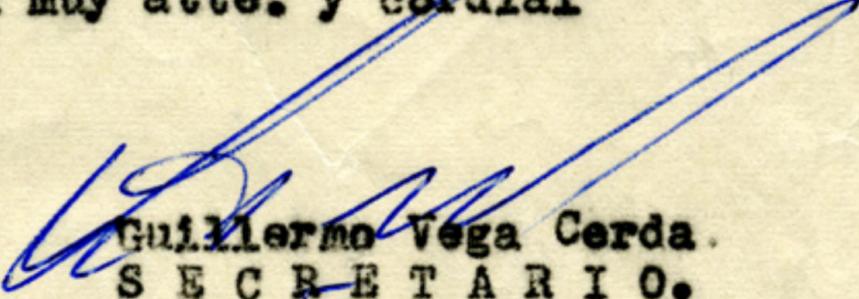
Señor.  
Presidente Club Deportivo.  
Barrio Nuevo.  
COQUIMBO.

Muy señores nuestros:

En atención a su atta. de fecha 12, me es muy grato manifestarle a Ud. que en reunión efectuada el día 15 hemos acordado aceptar su atenta invitación, por lo tanto comunicámosle que el 24 del presente estaremos con Uds. en dos divisiones. Nuestra llegada será tipo 11 hrs.

Los saludan muy atte. y cordial

Juan Bonilla Bugueño  
P R E S I D E N T E

  
Guillermo Vega Cerda.  
S E C R E T A R I O.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO  
«TRONCOSO»

Fundado el 12 de Mayo de 1929

personalidad Jurídica, Dto. 5862, de 19-XII-45

Sede: Independencia 745

TÉLEFONO 255 — OVALLE — CASILLA 107

Ovalle, 13 de Agosto de 1953.

Señor  
Presidente Deportivo "EL TANGUE"  
Hacienda EL TANGUE.  
Tongoy

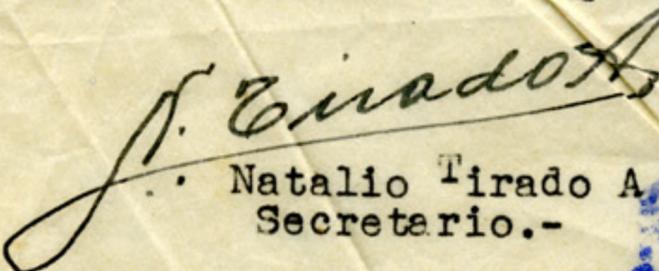
Muy señor nuestro:

En respuesta a su nota con fecha 8 del presente mes, damos a conocer el acuerdo tomado en reunión celebrada el 12 del presente, para aceptar tan gentil invitación hecha por su deportivo, para ir alternar en una tarde deportiva, el Domingo 23. se acuerda lo que sigue:

- 1° Aceptar ir a esa con los equipos de los Viejos Tercios y una segunda serie, para jugar dos amistosos con los equipos de su club.
- 2° La delegación irá compuesta de Trienta y cinco personas aceptar la forma que Uds propone para recibilos.
- 3° El programa sería de la siguiente manera, Los Viejos Tercios actuaría con el equipo de segunda de Uds y el equipo de Segunda de nuestro club actuaría con el equipo de primera de Uds. Nuestro equipo de segunda esta a base de jugadores jóvenes y es un equipo liviano para jugar.
- 4° Solicitamos se nos confirme la aceptación de lo propuesto para pedir permiso en la Asociación de FOOT-BALL, para la fecha indicada por Uds.

Con mas saludos atentamente A Ud y demas directiva y jugadores de la novel Institución cultura la sana practica del balon para bien de la Juventud chilena.

por Club Social y Deportivo Troncoso.

  
Natalio Tirado A.  
Secretario.-

  
Rolando Plaza P.  
Presidente.-



• Puerto Aldea 27 Julio de 1954

Sr.  
Presidente del Club Deportivo "El Tangué"  
Pte.

Estimado señor:

La petición de los jugadores de foot ball de este lugar y con los deseos de hacer una tarde deportiva, le comunico a Ud. lo siguiente:

Agradeceríamos nos contestara a la brevedad posible si estarían Uds. en condiciones de trasladarse a este lugar el próximo Domingo 1º de Agosto en la tarde, para jugar con dos equipos de 11 jugadores y a las siguientes horas:

2º equipos a las 15.00 Horas  
Media hora por lado

1º equipos a las 16.00 "  
Tiempo que se acordara.-

Cualquier dificultad relacionada con el número de jugadores la arreglaríamos en la cancha.

Lo saluda y queda a la espera de su contestación.



PP.

*Haray*  
Haray



Directores: Presidente: ETO 4.8 71.8

- 1. Juan Bouilla Vice Presidente.
- 2. Julio Bouilla Secretario.
- 3. ~~Seguro Romero~~ X
- 4. René Cuervas X
- 5. ~~Juan Romero~~
- 6. ~~Juan Muñoz~~ X
- 7. ~~Juan Alberto Hidalgo~~ X

*[Handwritten signature]*

Reglamentos: Martes y Jueves

- 1) Abrirá los días ~~labores~~ después de horas de trabajo en la tarde y cerrará a las 9 P.M.
- 2) Abrirá el día sábado id. y cerrará cuando el director de turno lo considere conveniente.
- 3) Abrirá el día domingo y cerrará en ese día, cuando el director de turno lo considere conveniente.
- 4) ~~Chaparrero fiesta, partidos de fútbol y cupones fútbol con el propósito que origine estos a los socios del Club de Tenis, deberá ser aprobado por la mayoría de los directores, esto es, la mayoría más uno.~~

5) Una vez elegido el directorio, este podrá tomar cualquier acuerdo, ya sea de índole comercial, orden interno o administrativo, aceptar o despedir socios, etc. etc. siempre y cuando dicho directorio cuente con mayoría, sea, la mayoría más uno.

6) Los socios y deberán pagar los excedentes del director de turno a tal mesada que si este por una causa no pudiese comparecer a sus obligaciones de los socios dentro del local <sup>a este</sup> ~~este~~ socio se le hará un sumario y será castigado en la forma que lo determine el directorio, ya sea con multa, inhabilitación al club o de terminando período o un expulsión.

7) Vos socios pueden venir cualquier edad para ser tales, pero deberán contar con un mínimo de 18 años para tomar bebidas alcohólicas.

8) Solo las ~~personas~~ <sup>personas</sup> que ~~sean~~ ~~trabajadores~~ <sup>en</sup> la Hsa. Tienen derecho a ser socios y gozar de los privilegios que otorga el Club.

Se hace excepción a aquellos casos que determine el directorio por ser personas que de una u otra manera prestan su cooperación al Club.

9) La responsabilidad del director de turno son las siguientes:

a) Abrir y ~~cerrar~~ atender y cerrar el local a las hrs. estipuladas en el <sup>reglamento</sup> ~~estatuto~~ <sub>2º y 3º</sub>

b) La sumaria del turno será de ocho días, es decir, recibe ~~los~~ <sup>su turno</sup> ~~los~~ ~~lunes~~ los días lunes y los entrega el lunes siguiente al director que corresponde.

c) El director que no pueda asistir a sus turnos a fuerza mayor, deberá ~~notificar~~ avisar los días que le corresponden al director que actuará en su ausencia.

d) La contabilidad, entradas y salidas, deberán ser aceptadas y entregadas conforme al secretario los días lunes respectivos.

*[Handwritten signature]*